Año I. Cuevas 8 de Noviembre de 1913. Núm. 4.

El Imparcial de Levante

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ÓRGANO DE LA OPINIÓN DEL PAIS

DIRECTOR DIEGO AZNAR CASANOVA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Cuevas trimestre 1'50 ptas.
En el resto de España » 2 »
Extranjero semestre 5 »
Pago anticipado

TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR
D. PEDRO GONZÁLEZ GARRIDO
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TARIFA DE ANUNCIOS
En primera plana línea 0,25 ptas.
En segunda id. id. 0,20 »
En tercera id. id. 0,15 »
En cuarta id. id. 0,10 »

ACTUALIDAD

Neutrales nosotros en las candentes luchas de la política, aunque posiblemente los que redactamos este semanario en nuestro foro interno rindamos culto á ideales bastante avanzados, como periodistas tenemos que hacernos eco de la actualidad electoral. Dispuestos estábamos y con la pluma en la mano para decir algo sobre lo que deben ser los partidos, cuando un amigo nuestro estudiante de Derecho político nos ahorra el trabajo presentándonos el párrafo que á ellos dedica Don Vicente Santa María de Paredes en su obra magistral de Derecho político. Más como la ley electoral vigente nos obliga á votar, nos será lícito sin salir de los rieles de nuestra publicación emitir nuestro voto humilde, sincero, y hasta quisieramos que fuera persuasivo. Votamos, no por Don Juan, ni por Don Pedro ni por Don Antonio, no por el partido A. ó B sinó por algo mas grande, por la patria, por la unión de todos en el pensamiento federal de la regeneración del país, en todos, por todos y para todos ¡Ojalá EL IMPARCIAL DE LEVANTE fuera una bandera de unión en toda la comarca en que trata de extender su influencia con su lectura, desde Seron hasta Garrucha y desde Sorbas y Nijar hasta los Velez y María!

Sin embargo como desgraciadamente es una realidad de vida la esistencia de los partidos políticos, consagrados por la misma ciencia, ya que no podamos desterrarlos como idea arcaica llamada á ser archivada por la historia, aspiramos á encauzarlos, y en tal sentido amparados en el sagrado de lo filosófico y lo abstracto acudimos al recurso con que nos brinda nuestro amigo el estudiante de Derecho político *Magister dixit*. He aquí sus palabras.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS;

SU CONCEPTO

Son los partidos, como la misma palabra indica (pars), fracciones de un todo, y este todo es la colectividad, que se manifiesta políticamente en forma de opinión pública: No hay que confundirla con las escuelas, que discuten y formulan los principios políticos en el terreno puramente especulativo de la ciencia, ni con las fracciones que se disputan la posesión del poder para ejercerlo en beneficio propio. La escuela crea á los filósofos, dice muy bien el Sr. Moya, el partido, los hombres de Estado y de gobierno; la facción, esos mercaderes políticos, que tienen por cuna la casualidad y por sepulcro el olvido, cuando no el desprecio de la historia.

El partido debe proponerse como ideales los principios científicos que establece la escuela, si bien aplicándolos en el grado y medida que permitan las circunstancias de lugar y de tiempo; así como debe huir siempre de degenerar su facción que, como afirma Bluntschli, solo significa el egoismo triunfante, la subordinación de los intereses del Estado á los de las personas que la forman.

El caracter de facciones que revisten muchos partidos, por arrastrar una existencia puramente artificial y no tener otra base que el personalismo, ha hecho que se ponga en duda su valor racional como factores de la vida política, considerándolos más bien como causas de perturbación en la misma. Pero cuando los partidos son verdaderos partidos, por derivar su fuerza de la opinión y aspirar á conseguir un ideal determinado, tienen su razón de ser, en la vida normal de los pueblos. En efecto, cada individuo puede observar, en la intimidad de su conciencia que cuando ha de emitir su opinión sobre una materia cualquiera, surgen al punto en su ánimo diversas ideas y opuestos sentimientos, que pugnan por resolver en diferentes sentidos la cuestión de que se trata. Pues esto mismo sucede en la colectividad con la diferencia de que lo que en el individuo se manifiesta como mera idea ó sentimiento, aparece en la colectividad defendido ó sostenido por una agrupación de hombres.

Y á la manera como toda persona sensata y prudente debe apreciar y medir cada uno de los sentimientos que cruzan por su inteligencia, antes de emitir un juicio ó verificar un hecho, así, tambien la vida del Estado ha de producirse, teniendo en cuenta la variedad de ideas y tendencias en que se divide interiormente la opinión pública. Revelar estas diversas aspiraciones y hacer que prevalezcan en el Estado oficial, por los medios que la opinión pública influye normalmente en las esferas del poder, tal es la misión de los partidos políticos.

El reconocimiento de los partidos como factores de la vida pública, ha dado lugar á que se estudien de un modo especial en la ciencia política contemporánea, siendo objeto de trabajos tan notables como los de Rohmez, Sthal, Bluntschli, Brater, Block, Laveleye, Azcárate, Moya, Reus y otros. Sin poder penetrar nosotros en este estudio acerca de la naturaleza, clasificación, forma, dirección y procedimientos de los partidos, porque nos apartaría de los límites de nuestro objeto, nos limitaremos á sostener, de conformidad con el señor Azcárate, que los partidos políticos han de organizarse, teniendo en cuenta que su fin es la justicia; su guia, la idea; su móvil, el desinterés; y sus reglas de conducta, respecto de si mismo, la disciplina; respecto de lo demás, la tolerancia; respecto de la pátria, la paz.

Electores y Elegibles

El derecho de sufragio electoral, no es solo un derecho individual sino un derecho natural y por lo tanto ilegislable. Este derecho se extiende á todo ser racional sin distinción de sexos, pues siendo todos los seres humanos de igual naturaleza, no hay razón alguna para que sean desiguales en derecho. No obstante, se exige por la ley electoral de Diputados á Cortes que el elec-

13

Diputación de Almería — Biblioteca. Imparcial de Levante, El (Cuevas de Almanzora). 8/11/1913, p. 1

tor sea varón y tenga vecindad en el pueblo y ademas 25 años de edad, claro está que es con notoria injusticia el exigir que sea varón el elector, y las demás condiciones sólo son admisibles, como medida de precaución, y transitorias por supuesto para que el sufragista pueda hacer uso de su derecho con cierta aptitud.

Hoy dada la orientación de las ideas sociológicas, es indispensable dirigir nuestra actuación á una finalidad práctica para lo cual la voluntad humana debe estar encauzada dentro de los límites de lo bueno y de lo justo y obrando de este modo ¿Quien elegirá para enseñar á un ignorante? solo un insensato. Y si elegir un instrumento inapropiado es una insensatez ¿Como no reconocer que lo es igualmente la elección de una persona inepta para la representación de un distrito en las cortes?

En todos los órdenes y esferas de la vida es indispensable obrar en armonía con los elementos que informan el conjunto, pues de su desenvolvimiento progresivo se desprende el perfeccionamiento que es el ideal.

En el orden político tal vez más que en ningún otro, debemos hacer uso dal sufragio conscientemente, eligiendo á personas de reconocida aptitud para el cargo que han de desempeñar; y cuando esta representación ha de ser para las cortes, con doble razón, porque son mayores las condiciones que para esto se necesitan. Es indudablemente un rebajamiento para el elector elegir una persona incompetente movido por estímulos sórdidos ó pasionales, y hasta es una inmoralidad en el inepto, aceptar un cargo para el cual no es competente.

Cuando no se llevan ideas y principios que sirvan para el mejoramiento social y no se tengan conocimientos, para laborar ó colaborar en la obra legislativa, no se debe ni siquiera pensar en ir á las cortes para engañar á un distrito porque esto, repetimos, es inmoral. Verdad es que en el concepto de una vulgaridad el mandatario en cortes, es más que un diputado de la nación y como tal colaborador del mejoramiento del Estado, un mandatario de intéreses privados y mezquinos. Mas esto, si ha sido, no debe ser, hay que pensar y obrar con más alteza de miras y ver que el todo social languidece y muere. No es de actualidad y resulta ridículo que un diputado sólo tenga por ocupación, escribir cartas con el papel del congreso y decir si ó no como Cristo nos enseña, no, eso no puede seguir, y si una persona puede ser un buen padre, un buen labrador, ó comerciante y un buen ciudadano, puede ser apesar de esto, un mal representante. Pero debemos hacer una consideración: ¿Cual es la causa de que se elijan en el mayor número de los casos representantes ineptos para las cortes? ¿Es el cuerpo electoral ó los candidatos elegidos? En nuestro modesto entender, las dos tienen la culpa, aunque en mayor grado los elegidos. No se ha comprendido todavía en muchos distritos al menos, que el cargo de diputado no es solo de honor, sino de trabajo, y claro está que el candidato aspira al honor y el elector olvida el alto deber que su representado debe cumplir; y no es ésto solo, sino que esta época en que se persigue la autonomia en todos sentidos ó sea el gobierno y administración por sí, tanto de los municipios come de las provincias y regiones, es decir de la administración por personas que sean naturales de las respectivas localidades, distritos ó regiones, pues bien en esta época en que existe esta corriente de pensamiento, sucede en algunas provincias como la de Almeria por ejemplo en que casi todos los representantes no son del país y esto repetimos es un rebajamiento para los distritos que así quieren estar representados ¿Es que no hay en esos distritos ninguna persona apta para la representación? Como esto sería ofensivo para las respectivas localidades ó distritos, no queremos decirlo afirmativamente, ni creerlo siquiera. Pero si afirmamos que no es honroso para un pueblo dar la representación á un estraño que si tiene deseos de hacer el bien puede hacerlo por su país, lo que me parece más justo y racional.

Andrés Soler Casanova.

EL IMPARCIAL DE LEVANTE no responde de las ideas que puedan emitir sus colaboradores bajo la firma de los mismos. La responsabilidad moral y jurídica solo podrá imputarse á nuestro semanario y sus redactores por los artículos sin firma que aparezcan en estas columnas.

AÑORANZA

EN EL DIA DE DIFUNTOS

Á Jesualdo. Mi querido hermano ¢¢¢¢

¡De la vida en tan lejano
rincón bajo losa fria,
tú que fuiste mi alegria
duerme en paz, querido hermano.

Y si envuelto en el sonido
al vibrar de la campana
oyes la voz de tu hermana
que hoy á llorarte ha venido,

escucha por un momento
la tristísima canción
que en mi ferviente oración
te eleva mi pensamiento.

Que no á tu tumba á dejar
vengo coronas de flores,
pues mustios ya y sin olores
acaban por expirar.

Ni una luz tenue que alumbre
tu cenotáfio sombrio
es para tí lo que ansío
mientras mi pena vislumbre.

Porque ni luz ni coronas
que el recuerdo simbolicen,
son ¡ay! para que eternicen
este amor que ya no abonas...

Con lágrimas de mi llanto
te dejaré en mis dolores,
luz y coronas de flores
llenas de eterno quebranto!...

Acójelas como mias
aunque en triste desconsuelo,
y sigue... ¡sigue en el cielo
gozando tus alegrias!

Lola G. de Cisneros.

Cuevas, Noviembre de 1913.

AGRÍCOLAS

EXPLOTACIÓN INDUSTRIAL DE LA PITA

El cultivo de la pita en la región, debería ser uno de los más importantes, al tratarse de una planta que no necesita para su cultivo cuidados de ninguna especie al mismo tiempo que se dá en nuestro clima y terrenos más pobres en condiciones de verdadera producción.

También tiene para nosotros mucha importancia consideraci como planta alimenticia para ganado, en años secos en que t dos los vegetales perecen, y e cambio este resiste perfectamen te la falta de humedad del su lo. Su producción casi espont nea en nuestra comarca, está su jeta á la escasa cantidad que no proporcionan las lindes y cerc dos, que es donde se suelen ve estas plantaciones. Para el cult vo industrial de esta planta, ut lizando sus hojas en la obtenció de la fibra, para la fabricació de cuerdas y tegidos etc., se pe drian hacer las plantaciones d la forma siguiente; el terren que se dedique á la plantación se prepara con una labor de arad colocando los hijuelos á una di tancia de de 2.50 metros al ma co real, no necesitando la plan ta más cuidados en el resto d su vida. Los gastos que ocasi naria la plantación de una he tárea no pasarian de unas 10 pesetas, pudiendo á los dos año obtener un producto mínimo d 87 pesetas por hectárea y es es vendiendo las hojas á las fá bricas que se dedican á la ma nipulación de estos productos, pe ro que podrían tener nuestros la bradores mayores ventajas si ell se dedicaran á la fabricación d la hilaza ó fibra, puesto que la diferentes operaciones que ha que hacer, para obtener la fibra podrian constituir una pequeñ industria rural, fácil para nue tros labradores por su aprendiza je, al mismo tiempo que ocupa ría el personal del cortijo, du rante las largas noches invern les. Las diferentes operacione que hay que practicar con la ho ja, la podemos dividir en tre que son, curiado, espadado y agra mado; la primera consiste en l inmersión durante 20 dias e agua, si puede ser corriente, d forma que todas las partes ca nosas de las hojas se blandeen. queden dispuestas para el *espa dado*; consistiendo éste, en la tr turación por medio de golpes d maza de las partes carnosas d la hoja y de las fibras trasversa les; después de las dos manipu laciones anteriores, obtenemo una pasta más ó menos bland mezclada con las briznas ó hil zas, que hay que separar lo m jor posible, puesto que la expl tación industrial de esta plan

14

Diputación de Almería — Biblioteca. Imparcial de Levante, El (Cuevas de Almanzora). 8/11/1913, p. 2

en síntesis consiste, en obtener mucha hilaza y ésta que sea de superior calidad; para lo cual hay que someter la mezcla á la operación del *ágramado*, que tiene por objeto peinar ó rastillar la pasta debidamente, con el útil llamado *rastrillo*, hasta separar los componentes de la mezcla; hecho esto, obtenemos dos productos, el múcilago pastoso que podemos utilizar con ventaja en sustitución del jabón para el lavado de la ropa, y el cual hay que secar y blanquear convenientemente para entregarlo al comercio. El blanqueo y secado se le dá á la fibra fácilmente exponiéndola al sol durante cuatro días cuidando que no se manche, y guardándola por la noche bajo techado.

Y para terminar, podemos asegurar á nuestros labradores que el cultivo industrial de la pita, es uno de los que están llamados á ser de más importancia en nuestros campos, no solamente por lo poco costoso que es, sino porque con esta planta se pueden aprovechar extensos terrenos que son impropios para el resto de la producción vegetal española.

Adelante labradores: es preciso hacer productivo lo que es hoy un miserable páramo.

Cuevas 30 de Octubre de 1913

Sr. Director del IMPARCIAL DE LEVANTE.

Cuevas.

Muy señor mio y distinguido amigo: Impulsado por la inmensa satisfacción que la detenida lectura de su moral é instructivo semanario que tan dignamente dirige ha producido en mi alma, considero como sagrado é ineludible deber dar á V. mi más entusiasta enhorabuena por las aspiraciones tan elevadas que tan importante periódico persigue y por la alteza de miras en que se inspira.

Hoy más que nunca. Sr. Director, hacen falta hombres valientes y decididos que libres totalmente de las pasiones políticas y desplegando su actividad social utilicen la prensa para defender los perseguidos intereses de los pueblos, desenmascarando cautamente á astutos y solapados enemigos que se sirven de la misma arma para desmoralizar las costumbres y perturbar las sanas ideas principalmente de esa clase productora digna de los más cumplidos elogios y acredora á toda protección.

Asi, pues, al tomar tan generosamente V. y sus dignos compañeros su empeñada defensa, yo que en esta honrosa y cultísima ciudad represento aunque indignamente la divina caridad y sabia doctrina del primero y más grande defensor que jamás tuvieron ni tendrán los obreros, adhiérome inquebrantable á obra tan benéfica, ofreciendome oficial y particularmente con mi óbolo y con mi tosca pluma á su mayor difusión y vida.

Profundo sentimiento causa en mi corazón el no continuar en esta Parroquia cuando era como siempre mi deseo trabajar por las necesidades de un pueblo, de cuyos atentos é ilustrados hijos solo recibí inmerecidas deferencias. Pero como la gratitud y el amor no conoce fronteras, desde donde quiera la obediencia me destine desde allí seré el fiel admirador de vuestra colosal empresa, prestando mi pobre concurso para su mundial desarrollo.

Que el Maestro divino conceda á V. y celosos colaboradores acierto y vida y la Santísima Virgen del Carmen su poderosa intercesión para continuar tan gloriosa iniciativa es lo que en las actuales circunstancias corresponde pedir al cielo á su afectísimo capellán y amigo que cariñosamente le saluda y b. e. l. m.

Pedro Tapia.

* * *

Carta valiente y entusiasta que agradecemos justamente en lo que vale. En pocas palabras diremos al Sr. Tapia lo que en nosotros ha producido ese su arranque patriota y sincero: ¡nos ha dado más ánimos! Sr. Tapia.

Con gusto la trasmitimos en estas columnas al público de Cuevas.

TEATRO

El dia primero del corriente, como teníamos anunciado á nuestros lectores, abrió sus puertas nuestro precioso *Teatro Echegaray*.

Las películas proyectadas han sido preciosas y de largo metraje: los números de varietés, que de manera irreprochable interpretaron las artistas en miniatura, son muy bonitos y en justicia aplaudidos, teniendo que bisarse algunos: los ocho trajes de *Charros* mejicanos que se estrenaron son del mejor gusto y corresponden á la rica presentación á que la empresa nos tiene acostumbrados.

Un aplauso á los jóvenes aficionados que forman el *Quinteto Casanova* y á su maestro concertador Don Manuel Martinez por la justeza y afinación con que interpretaron la parte musical del programa.

Y á juzgar por las funciones del Sábado y Domingo las veladas teatrales prometen estar animadísimas, por lo que damos la enhorabuena á la simpática empresa del «Cinema Artistico» pues no hay que dudar que el público seguirá concurriendo asiduamente á tan variado y culto espectáculo.

* * *

El Jueves debutó la pareja de Duetistas-Bailarinas *Las Madrid* que no defraudaron la justa fama de que venian precedidas, siendo calurosamente aplaudidas en todos los números que interpretaron. Solamente darán cuatro funciones, por tener que marchar á cumplir otros contratos, despidiéndose por tanto del público de esta población en la función del Domingo.

CANCIONES ÍNTIMAS

EN EL CEMENTERIO

LA VOZ DE LOS MUERTOS

Fija, viviente, tu atención, y espera
si á aconsejarte es tiempo todavía;
que los muertos tambien hablan un dia
cuando *su fiesta*, llega, lastimera.

Ese, tu Sol de eterna primavera,
ha de trocar tu idilio en alegria...
¡Desengaña á tu loca fantasía
con nuestra realidad; no más quimera!

Oye el son de la lúgubre campana
que triste anuncia lo que habias mañana
cuando luches más jóven y más fuerte.

¡No el eco de las tumbas te fingimos...
que á la vida tambien pertenecimos,
y yacemos en brazos de la muerte!...

C. Gimenez de Cisneros.

GACETILLAS

Nueva fábrica

Tenemos entendido que dentro de pocos dias se firmará un contrato por D. Francisco Soler con una casa de maquinaria para la instalación de una central de energia eléctrica en esta ciudad con una máquina de 50 caballos y otra de 80.

En el número próximo daremos más detalles.

Voto agricola

¿No podría convertirse la nube de votos que vá á caer mañana sobre las urnas, en lluvia de aguas que fecundara nuestros campos?

Queja

Varios de nuestros lectores se nos vienen en queja diciéndonos que los conductores de carruajes abusan de la marcha de estos, dentro de la población y pudieran ocasionar disjustos á algun padre de familia.

¿No se podria evitar esto, señores del municipio, imponiendo multas que despues de todo servirian para el arreglo de las calles.

Los ediles tienen la palabra.

Boda

El dia 14 contraen los lazos matrimoniales la hermosa, y por su bondad estimada de todos, señorita Amalia Casanova con el entendido empleado mercantil don Antonio Flores Cáceres.

Les deseamos mucha felicidad.

Entre nosotros

Hemos tenido el gusto de saludar al reputado pianista don Juan A. Martinez que ha regresado á esta en compañia de su esposa, nuestra paisana D.ª Asunción Albarracin ya restablecida de su grave enfermedad; lo que celebramos sinceramente.

—Tambien ha permanecido en esta durante dos dias D. Jesús Rubio y ayer salió para Valencia á ocupar su puesto en el que le deseamos mucha prosperidad.

—Ya ha regresado D. Francisco Soler. Sea bien venido.

ADVERTENCIA

Por agobio de original quedan muchos trabajos sin figurar en este número: en el siguiente daremos cabida á algunos de ellos y, principalmente, al encomio que merece la obra dada á la estampa y ya publicada por nuestro colaborador y paisano Hozmin el Jaráx, obra que ha de ser celebrada por cuantos tengan LA SUERTE de que llegue á sus manos.

Cuevas.—Imprenta de Campoy.

15

Diputación de Almería — Biblioteca. Imparcial de Levante, El (Cuevas de Almanzora), 8/11/1913, p. 3

LA PROPAGANDA LITERARIA

Gran surtido de obras históricas, científicas y religiosas, con derecho á regalos de retratos, cuadros, relojes y objetos artísticos.

Suscripción permanente á los principales diarios y revistas españolas, con importantes regalos en metálico.

Realización de novelas de los mejores autores, con grandes descuentos, según pedido.

Pídanse catálogos y condiciones al Centro de Suscripciones

DE

JUAN VALERO

SAN AGUSTÍN 35.—CUEVAS.

CORREOS

—HORAS DE SERVICIO—

ENTRADAS				SALIDAS			
El de Almeria	á las	10'15		El de General	á las	8	
» » Palomares	» »	10'30		» » Jaroso	» »	10	
» » Herrerias	» »	15'30		» » Palomares	» »	11	
» » Jaroso	» »	15'40		» » Vera	» »	15	
» » General	» »	17'50		» » Herrerias	» »	18	

Admisión de Certificados, Giros y Valores Declarados

De 7 á 7'50 y de 14 á 15'45

Entrega de Certificados, Giros y Valores Declarado

De 10'30 á 11 y de 14 á 15

APARTADOS

De 10'30 á 11 y de 17'30 á 18

LISTA

De 2 á 3

El Imparcial de Levante

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cuevas trimestre 1'50 pta. En el resto de España 2 id. Extranjero semestre 5 id.

A los Sres. Propietarios

15 *años de experiencia* 15

Reconocimiento de terrenos para busca de aguas.

Estudios y proyectos para su conducción y aprovechamiento.

Planos y mensuras de fincas rústicas.

Dirigirse á la administración de este semanario, en caso de necesitar estos servicios

Cuevanas sabed que Flores acaba de recibir un bonito surtido en Pieles de los últimos modelos directamente del Tibidado

Obras de Don Pascual Santacruz Revuelta

Agotadas las ediciones de las obras de este ilustre escritor, excepción hecha de la titulada

RELAMAPGOS DE PENSMIENTO

pueden hacerse los pedidos al autor, en su domicilio, Correo Viejo 1—3.°=Malaga.

DISPONIBLE

ARADOS de vertedera giratoria á 105 pesetas pago al contado. Es una de las mejoras mas positivas de la agricultura moderna.

De venta: Pulpí En Benzal, Granja Zurano.

Los pedidos á Juan Zurano Muñoz.

Imprenta de Campoy

CUEVAS (ALMERIA)

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía

TALLER DE ENCUADERNACION

DE

DIEGO M. CAMPOY

Calle de Mendez Nuñez (Portería)

CUEVAS

En este nuevo Taller se hacen toda clase de encuadernaciones á

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

EL IMPARCIAL DE LEVANTE

CUEVAS (ALMERIA)

Sr. D.

16

Diputación de Almería — Biblioteca. Imparcial de Levante, El (Cuevas de Almanzora), 8/11/1913, p. 4